

EN CIRCULACION
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Recibidos los surtidos de Temporada que-
da abierta la venta de Novedades para
Primavera y Verano

Ricos y espléndidos surtidos de género
para **Señoras, Caballeros y Niños**

Se han recibido también grandes cantida-
des de

Ropa blanca

de todas clases, lo mismo para servicio ente-
rior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios
fabulosamente reducidos es preciso comprar-
los en esta casa que es la que vende más ba-
rato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

El primer cañonazo

El primer acto de guerra que ha realiza-
do la gran nación norteamericana, resultaría
completamente bufo si no tuviera un mar-
cado carácter de piratería.

El vaporcito *Buenaventura*, de 1.741 to-
neladas que zarpó de la Península el 15 del
actual, navegaba con rumbo á la Florida car-
gado de madera.

Hacia tres horas que la poderosa escuadra
yankee había salido de Cayo Hueso para es-
tablecer el bloqueo de Cuba cuando divisó al
Buenaventura, é inmediatamente se destacó
de la flota el cañonero *Nashville*, saliendo á
todo vapor en persecución del barco español.

Entonces el *Nashville* le mandó detenerse.
El barco español se negó á obedecer. El
Nashville se acercó, disparando un cañonazo
con bala.

Esta cayó cerca del *Buenaventura*, que
siguió su carrera.

El crucero yankee apretó su marcha, y
cuando estuvo más cerca disparó un segundo
cañonazo, cuyo proyectil pasó por la arbol-
adura del vapor.

Viendo el capitán del *Buenaventura* que
no tenía modo de resistir ni de escapar, arrió
la bandera y se detuvo.

El *Nashville* se puso al costado del vapor
y envió en un bote infantería de marina para
que se posesionase de él.

Después tomó el rumbo de Cayo Hueso
conduciendo al *Buenaventura*.

Al llegar á Cayo Hueso la gente de los
muelles hizo una gran ovación al *Nashville*.

¡Y muy merecida!
¡Ahí es nada, apresarse las poderosas naves
norteamericanas un barquito tripulado por
veinte hombres indios!

Pero es el caso que en aquellos momentos
no estaba declarada la guerra, y el capitán del
Buenaventura y sus tripulantes ignorarían la
verdadera situación de las cosas y que se ha-
bía realizado la ruptura de relaciones entre
España y los Estados Unidos.

En tales condiciones, la hazaña llevada á
cabo por el *Nashville*, cumpliendo las órde-
nes del almirante Sampson, es un acto de pi-
ratería, indigno de una nación civilizada.

Antes de que estableciera el bloqueo y de
que se notificase á las potencias, no ha podido
cometerse una acción tan cobarde sin faltar
al derecho de gentes.

Y ya nos refiere el telégrafo cómo se ha
establecido el bloqueo, y cómo se ha hecho la
notificación á los países neutrales, mintiendo
descaradamente Mac Kinley, que daba por
hecho el bloqueo cuando aún no había tenido
tiempo de recibir la noticia de haberse verifi-
cado.

El bloqueo no puede ser reconocido como
hecho consumado mientras no sea efectivo, y
ya hemos visto que el almirante Sampson ha
pedido más barcos para completarlo. Por
consecuente, de hecho no existe el bloqueo.

Pero el caso es lo mismo, porque ese alar-
de guerrero durará lo que tarde en llegar
nuestra escuadra á las aguas de Cuba.

Pero ya se ha disparado el primer caño-
nazo, y han sido los yankees los primeros en
gastar pólvora y balas.

No ha habido sangre. No ha habido más
que una lesión del derecho de gentes, un ol-
vido de los deberes que impone la caballero-
sidad, veinte infelices prisioneros de guerra
en Cayo Hueso y medio millón de duros, que
parece importa el cargamento, entre las codi-
ciosas manos de los yankees.

Es un buen principio de hostilidades.

Desde los comienzos dan á conocer lo que
son nuestros enemigos.

El curso

Exposición

Señora: Rotas las relaciones diplomáticas entre
España y los Estados Unidos de Norte América,
y comenzando el estado de guerra entre los dos
países, plantéase una serie de problemas de derecho
internacional, especialmente del marítimo, que el
Consejo de ministros considera preciso resolver
cuanto antes para fijar la norma de conducta á que
han de sujetarse en la lucha los combatientes espa-
ñoles.

Por lo mismo que la provocación y la injusticia
están evidentemente de parte de nuestros adversa-
rios, y que son ellos los que con su execrable con-
ducta promueven grave el conflicto que altera la
paz de las naciones debemos nosotros observar con
la más estricta fidelidad los preceptos del derecho
de gentes, norma constante de nuestro proceder en
las relaciones internacionales, y llevar resultamen-
te al terreno de las armas á que se nos provoca, con
la entereza de nuestra raza, el más escrupuloso res-
peto á la moral y el derecho.

Atento el Gobierno de V. M. á estos elevados
principios en que unánimemente se inspira el noble
pueblo español, considera que el hecho de no ha-
berse adherido España á la declaración de París de
16 de Abril de 1856 nojnos exime, en el órden mo-
ral, de respetar las máximas que allí se acordaron,
por lo que hace al respeto de la propiedad privada
marítima. Ya en la Nota contestación del Gobierno
español, á la solicitud del francés para que se adhi-
riera á dicha declaración, el entonces ministro de
Estado, señor marqués de Pidal, expresó el aprecio
con que había visto los acuerdos recaídos acerca de
los tres puntos en que se formulaban la libertad
de la mercancía enemiga bajo bandera neutral, la
de la mercancía neutral bajo bandera enemiga, y la
necesidad de que el bloqueo, para ser obligatorio,
haya de resultar efectivo.

El principio que expresamente se negó á admi-
tir España es el de la abolición del curso, y el Go-
bierno de V. M. estima al presente que es indis-
pensable sobre el mismo las más terminantes reser-
vas para conservar nuestra libertad y absoluto de-
recho para ponerlo en práctica en el momento y
forma que pueda juzgarse oportuno. Por ahora
procederá el Gobierno de V. M. á la inmediata or-
ganización de un servicio de «cruceros auxiliares
de la marina militar», que se formará con los bar-
cos que se estimen más útiles de nuestra marina
mercante, y que cooperará brillantemente con la de
guerra, á cuyo fuero y jurisdicción estará sujeto, á
las necesidades de la campaña.

A fin de evitar posibles dudas y de trazar en
cuanto quepa una pauta fija por lo que respecta á
las mercancías jurídicas de la guerra, el Gobierno
de V. M. opina que las anteriores manifestaciones
deben ir acompañadas de alguna otra que termi-
nantemente exprese la caducidad de todos los Tra-
tados pactos y acuerdos hasta aquí vigentes entre
España y los Estados Unidos; que concedan un
plazo para que libremente puedan salir de los puer-
tos españoles los barcos norteamericanos que en-
traron antes de la ruptura de relaciones que preci-
sen lo que se entiende por contrabando de guerra,
y que determinen la penalidad que habrá de impo-
nerse á los neutrales apresados combatiendo contra
España.

Fundándose en las consideraciones expuestas,
y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que
suscribe tiene la honra de someter á la aprobación
de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 23 de Abril de 1898.— Señora: á
L. R. P. de V. M., *Práxedes Mateo Sagasta*.

Real decreto

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de mi-
nistros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfon-
so XIII, y como Reina Regente del reino,
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El estado de guerra existente en-
tre España y los Estados Unidos determina la ca-
ducidad del Tratado de Paz y Amistad de 27 de
Octubre de 1795, del Protocolo de 12 de Enero de
1877, y de todos los demás acuerdos, pactos y con-
venios que hasta el presente han regido entre los
dos países.

Art. 2.º A contar desde la publicación del pre-
sente Real decreto en la *Gaceta de Madrid*, se con-
cederá un plazo de cinco días á todos los buques
de los Estados Unidos surtos en puertos españoles
para que libremente puedan salir de los mismos.

Art. 3.º A pesar de no encontrarse ligada Es-
paña por la declaración firmada en París á 16 de
Abril de 1856, toda vez que expresamente mani-
festó su voluntad de no adherirse á ella, atento mi
Gobierno á los principios del derecho de gentes,
se propone observar, y por la presente manda, que
se observen las siguientes reglas del derecho marí-
timo:

a) El pabellón neutral cubre la mercancía
enemiga, excepto el contrabando de guerra.

b) La mercancía neutral, excepto el contra-
bande de guerra, no es confiscable bajo pabellón
enemigo.

c) Los bloqueos, para ser obligatorios, tienen
que ser efectivos; es decir, mantenidos por una
fuerza suficiente para impedir en realidad el acceso
al litoral enemigo.

Art. 4.º El Gobierno español, manteniendo su
derecho á conceder patentes de corso, que expre-
samente se reservó en nota de 16 de Mayo de 1857
al contestar al de Francia cuando éste solicitó la
adhesión de España á la declaración de París rela-
tiva al derecho marítimo, organizará por ahora con
buques de la marina mercante española un servicio
de cruceros auxiliares de la marina militar, que
cooperará con ésta á las necesidades de la campaña
y estará sujeto al fuero y jurisdicción de la marina
de guerra.

Art. 5.º Con objeto de apresarse los barcos en-
migos, confiscar la mercancía enemiga bajo su pro-
pio pabellón y el contrabando de guerra bajo cual-
quier bandera, la marina real, los cruceros auxilia-
res y los corsarios en su día, y en el caso de que se
autoricen, ejercerán el derecho de visita en alta
mar y en las aguas jurisdiccionales del enemigo,
con arreglo al derecho internacional y á las instruc-
ciones que al efecto se publiquen.

Art. 6.º Bajo la denominación de contrabando
de guerra se comprenderán los cañones, ametralla-
doras, obuses, fusiles y toda especie de armas blan-
cas y de fuego; las balas, bombas, granadas, espo-
letas, cápsulas, mechas, pólvoras, azufre, salitres,
dinamita y toda clase de explosivos; los objetos de
equipo como uniformes, correajes, sillas de montar
y arcos para artillería y caballería; las máquinas
para barcos y sus accesorios, árboles de hélices, hé-
lices, calderas y demás artículos y efectos que sir-
van para la construcción, reparación y armamento
de los buques de guerra, y en general todos los
instrumentos, utensilios, pertrechos ú objetos que
sirvan para la guerra, y cuantos en lo futuro pue-
dan determinarse bajo tal denominación.

Art. 7.º Serán considerados y juzgados como
piratas, con todo el rigor de las leyes, los capitanes,
patrones y oficiales de los buques que, no siendo
norteamericanos, así como las dos terceras partes
de su tripulación, sean apresados ejerciendo actos
de guerra contra España, aun cuando estén provistos
de patente expedida por la Republica de los
Estados Unidos.

Art. 8.º Los ministros de Estado y Marina
quedan encargados de dar cumplimiento al presen-
te Real decreto y de dictar las disposiciones neces-
sarias para su mejor ejecución.

Dado en Palacio á veintitres de Abril de mil
ochocientos noventa y ocho.—*María Cristina*.—
El presidente del consejo de ministros, *Práxedes
Mateo Sagasta*.

El general "No importa,"

Estamos frente á la guerra y necesitamos pre-
ver todas las contingencias, examinado con resolu-
ción española los distintos aspectos que puede ofre-
cer la lucha.

La guerra ofrece cien mil contingencias: es po-
sible que tengamos un éxito, y que el indiscutible
heroísmo de nuestros marinos se vea coronado por
la victoria; pero es posible también, es muy proba-
ble, y á esta idea debemos acostumbrarnos todos,
por desagradable que sea, es posible suframos al-
gun revés.

Ni un éxito parcial debe hacernos creer resuelto
el problema, ni un revés puede amilanarnos, si el
éxito debe servirnos de consuelo y hacernos redob-
lar los esfuerzos, el revés es indispensable que nos
coja dispuestos á repetir la hermosa frase de nues-
tros abuelos: *no importa*.

Allá, durante la guerra de la Independencia,
cuya gloriosa conmemoración vamos á celebrar
dentro de pocos días, España sufrió enormes desas-
tres: reunimos un ejército y la pesadumbre de las
masas imperiales nos lo deshacía. Pero todas las

contrariedades y todos los reveses solo servían para
aumentar el entusiasmo de los españoles. *No importa*,
exclamaban los denodados descendientes de los
conquistadores del mundo, y volvían á la pelea con
mayores bríos, y conseguían al fin ver salvada su
independencia, provocando la admiración de aque-
llos aguerridos ejércitos y aquellos veteranos gene-
rales que no habían tenido la suerte de vencer al
gran capitán del siglo.

Pues ahora ha de suceder lo mismo: sufriremos
acaso reveses, tendremos pérdidas lamentables; *no
importa*, hemos de repetir. Mientras quede un hom-
bre y una peseta hay que luchar. Salvaremos ó no
los intereses, que es lo de menos; pero salvaremos
seguramente el honor, que es para todos nosotros
lo primero.

Y no se crea que la comparación con la guerra
de la Independencia no cabe en estas circunstancias.
La lucha no es igual, pero ahora como entonces
todos podemos contribuir al resultado. No tendre-
mos que empuñar todas las armas, pero todos he-
mos de cooperar al éxito, porque todos tenemos al-
go que sacrificar. La suscripción nacional está abier-
ta: su resultado ofrecerá al mundo el ejemplo de lo
que estamos dispuestos á llevar á cabo.

¿Sufrimos un revés? Pues *no importa*: á prepa-
rar más brazos y á aporrear mayores recursos.

Con ese general vencimos en 1808: el mismo
puede conducirnos hoy á la gloria.

Preparativos yankees

Movimientos de tropas

Mac Kinley firmó ayer la proclama abriendo el
alistamiento de ciento veinticinco mil voluntarios,
que se han de obligar á servir durante dos años si
el Gobierno no juzga conveniente licenciarlos antes.
El secretario de Marina, Mr. Long, ha pedido
que se le autorice para reclutar un número ilimita-
do de voluntarios destinados al servicio naval.

Se propone organizar una reserva auxiliar para
la defensa de las costas.

El monitor de dos torres *Miantonomok* ha zar-
pado con rumbo al Sur.

Se ha concluido de poner en comunicación los
fuerzas de las costas con Washington por medio de
hilos telegráficos y telefónicos.

Han llegado á Tampa todas las tropas destina-
das á formar parte del cuerpo expedicionario que
ha de invadir la isla de Cuba.

Se han corrido las órdenes para que estén pre-
parados los barcos destinados á trasportar tropas
desde Nueva Orleans á Cuba.

Mr. Lewis ha presentado en la Cámara de re-
presentantes una proposición en que reclama el
establecimiento de un impuesto de guerra sobre las
transmisiones de dominio por herencia, que habrá de
cobrarse á partir de 1.º de Mayo próximo.

Movimiento de buques

El Gobierno ha adquirido el submarino Hol-
land.

Los buques «Marblehead», «Elena», «Puritan»
y «Terros» están en Dolpkin, el «Mangrove», el
«Cushing» y el «Dupontville» en Cayo Hueso.

El «Miptomonah» salió de Filadelfia para Char-
leston.

El «Catskill» saldrá hoy para Boston.

De Panther zarpó á media noche el «Brooklyn»
con rumbo á Hampton Roads, llevando dos bata-
llones.

Filipinas amenazada

Un telegrama particular anuncia que la escua-
dra americana de Hong Kong, ha zarpado para
Manila. Esta noticia, dice un corresponsal, hay que
ponerla en cuarentena, pues no es de fiar el perió-
dico americano que la publica.

También hay que acoger con reserva la noticia
de que el trasatlántico español *Isla de Mindanao*
se halla abanderado en Rusia, y pintado su casco
del color de los buques de guerra de dicho imperio.

Ofrecimientos

Desde Nueva York telegrafían las noticias si-
guientes:

El célebre y corrompido club de Nueva York,
Tammany Hall, ha ofrecido organizar á sus expen-
sas seis regimientos.

El explorador africano Chauler formará otro re-
gimiento, y costeará todos los gastos que éste oca-
sione hasta que termine la guerra.

Muchas grandes casas de comercio ofrecen pa-
gar los sueldos y conservar los puestos á los emplea-
dos cuyos que hayan de ir á combatir contra los es-
pañoles.

Entre ellas figura la compañía Liverpool Lon-
don-Globe.

El municipio de Nueva York y los de otras ciu-
dades también conservarán los sueldos y cargo á
los empleados que sean llamados á las armas.

Pastillas Bertran

Cloro-boro-sódicas á la cocaina
Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarrros, silve-
cos, picas, afección, fétidez del aliento y demás enfermeda-
des de la boca y garganta, se cura siempre tomando
las pastillas Bertran. Venta: Barcelona, Dr. Bertran,
Plaza Junqueras, 2. En Palma, Dr. Valenzuela, Plaza
Cuartera.

Noticias falsas

Importa mucho que el público se persuada de que las actuales circunstancias se prestan extraordinariamente al agio y de que para realizar éste, no han de faltar hombres poco escrupulosos que á diario hagan circular noticias de sensación, ora favorables, ora desfavorables.

Es preciso no dejarse impresionar ni por las unas, ni por las otras, y así; ni se incurrirá en pesimismo sin fundamento, ni caeremos en engañosos optimismos que, al desvanecerse, producen perjudicialísima reacción en los ánimos.

Resuelto el Gobierno á que el país sepa la verdad, toda la verdad, no ha de ocultar un momento las noticias que reciba, sean buenas ó malas; si son buenas, por que no sería justo retrasar la satisfacción que deben producir, si son adversas, por que sabe de sobra que han de ser recibidas con la calma y la entereza propias de caracteres españoles.

Pudiendo abrigar el país esta seguridad, debe poner en cuarentena toda noticia que no tenga carácter oficial.

De este modo fracasará el negocio de las invenciones que ahora se inicia y no se podrá jugar con la buena fe del público.

Mac-Kinley

El presidente actual de la república de los Estados Unidos, nació en 1844 en Miles, Estado del Ohio.

Aunque no tenía más que diecisiete años cuando estalló la guerra de Sucesión, se le permitió alistarse en el ejército y alcanzó el grado de mayor. Todavía sus compatriotas le designan á veces familiarmente por este título, que, como nadie ignora, se prodiga de un modo extraordinario en aquel país.

El año 1869 abandonó el ejército, y utilizado su título de abogado, se dedicó al ejercicio de esta profesión, siendo poco después nombrado procurador del condado de Starck. Como la magistratura no le agradaba, se entregó á la política, que le ofrecía más alicientes.

Empezó á hacerse conocer como apóstol de la templanza, y el alcoholismo no tuvo enemigo más temible que él. En uno de sus programas políticos llegó hasta á ofrecer que haría prohibir no solamente los licores, sino también el vino en todo el territorio de la Unión. Esto le dió grande autoridad entre las Sociedades de templanza, que por allá son tan numerosas, y con tanto celo se consagraron á la propaganda teórica de sus doctrinas.

En 1876 fué enviado por el Ohio como uno de sus representantes en el Congreso de Washington; pero ni entonces ni después, ha vuelto á acordarse de aquel programa, en que prometía hacer á los licores y al viento tan ruda guerra.

En cambio, emprendió una campaña ardiente y encarnizada en favor del proteccionismo americano, con lo cual le ha ido muy bien. En 1896, no las Sociedades de templanza, sino los que salen favorecidos con la protección, le llevaron á la presidencia de la República.

Relativamente pobre, Mac Kinley vivió largo tiempo con el producto de su bufete, hasta que hace veinticinco años se casó por amor con la hija de un rico banquero de Canton.

El presidente de los Estados Unidos es de elevada estatura y muy fornido; tiene la nariz gruesa y los pómulos salientes y dice por allí que en la figura se parece á Napoleón.

Tal vez los españoles consigan que se parezca en otra cosa.

Fiebre de Noticias

Son estos días de gran agitación, de verdadera fiebre de noticias, buenas y malas, que se destrufan unas á otras, que producen los contrarios efectos de enardecer los sentimientos patrióticos y de deprimir el espíritu público; todo sin razón ni causa suficiente, por un simple «se dice», por un telegrama no confirmado y hasta por una palabra mal interpretada.

No tiene nada de extraño, y es fenómeno común á toda clase de guerras, el que de una y otra parte se esparizan toda clase de noticias absurdas, patrañas inverosímiles y derrotas imaginarias. Ese es uno de los efectos de la lucha, y no de los menos funestos, porque tiene en constante alarma á la opinión.

A todos los noveladores, á todos los ciegos de París, dejarán atrás ahora los yankees. Son maestros en la mentira, fabricantes con patente de toda clase de supercherías. Para ellos la noticia es un agio, una mercancía cotizabile, un agente de emociones. Sin escrúpulos de ningún género, sin que les importe el que quede probada su falsía, tienen siempre el horno caliente para lanzar al mundo las historias más extravagantes, disparatadas y sin sentido común.

Preciso es, pues, que no los imitemos, y que antes de dar crédito á un notición favorable ó adverso para nuestra causa, le depuremos, le examinemos con un riguroso espíritu crítico, procedamos con lógica en nuestros juicios y no nos dejemos arrebatar por la impresión del momento.

No puede haber nada más doloroso que entusiasmarse con cualquier rumor de gran importancia para nuestras armas, para luego caer en la cuenta de que nos han engañado, y venir, en definitiva, á desconfiar de todo, de lo cierto y lo dudoso. Pasado el primer momento de entusiasmo por lo que pareció un triunfo, no habrá quien crea las verdaderas victorias cuando vengan, que forzosamente habrán de venir.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, circuló por Madrid la noticia del apresamiento por

nuestra escuadra del trasatlántico americano «Paris». Llegó á la Bolsa la buena nueva, y los valores reaccionaron y subieron. Se supo en las calles, y la gente, al ir á la estación del Mediodía prorrumpió en aplausos y vivas.

El «Paris» es un vapor con aparejo de goleta, de tres palos, 10 795 toneladas de arqueo brutas y 6 289 netas y 527 pies ingleses de eslora. Construido en Glasgow en 1888, tiene dos hélices, 16 compartimientos, 2 000 caballos indicados, desarrollando 20 000. Pertenece á la Compañía Internacional Naval de New York.

Claro es que si se hubiera confirmado el apresamiento, tenía éste suma importancia, por tratarse de un barco trasatlántico tan excelente que podía bien servir de crucero auxiliar.

Pero no se confirmó. El único barco español que podía haber dado caza al «Paris» sería el destructor «Audez», que está reparando averías en Irlanda; pero á esta suposición se opone el hecho de que el «Paris» salió de Londres hace tres días, tiempo bastante para que quedara á salvo dicho trasatlántico.

Los ministros, primero, no sabían nada, y hasta alentaron la suposición del apresamiento. Después lo desmintieron, y entonces la gente creyó que ocultaban percances que nos habían ocurrido á nuestros barcos de guerra.

Y en cuanto alguno formuló la sospecha de estos percances, tomó cuerpo, se designaron con sus nombres los barcos de combate que nos habían apresado los yankees. Consignaba el absurdo rumor que habían sido secuestrados los cruceros «Alfonso XII» y «Conde de Venadito».

Para comprender el ningún fundamento de tales especies, basta decir que el «Alfonso XII» está en la Habana recomponiendo sus calderas, y en cuanto el «Venadito», ningún marino cree que haya salido solo á la mar estando bloqueada la costa.

Eso sin contar con que no puede ser jamás que un buque de guerra español se entregue sin combate, sin quedar hundido en el mar. No hay marino español, ninguno, que se rinda. Están nuestros marinos juramentados para no rendirse nunca, suceda lo que suceda.

Y al propio tiempo, y como si no bastaran esas paparruchas para sostener la alarma pública, se decía que no era un buque de guerra, sino un trasatlántico, el «Alfonso XII». A este se añadió á poco la pérdida del «María Cristina». De seguir esta fiebre, no sabemos donde hubiera ido á parar nuestra flota.

Afortunadamente, la gente comenzó á reflexionar sobre la imposibilidad de las fantásticas presas y sobre la dificultad, además, de conocerse tales hechos, que de haber ocurrido ayer, y en alta mar por consiguiente, hubieran tardado algunos días en saberse.

Pero, en fin, y para prevenir alarmas de ese género, bueno será que se conozca la situación de los buques de la Compañía Trasatlántica. Conviene recordar que el vapor «Montserrat» zarpó el día 10 de Cádiz para las Antillas; que el 10 zarpó de la Habana para la pequeña Antilla el «Alfonso XIII», y que el 20 también lo ha hecho para realizar el mismo viaje, el «Reina María Cristina».

A menos que tuvieran los yankees todas las escuadras de las potencias navales reunidas, no podrían hacer el milagro de bloquear la Habana, detener en su ruta todos nuestros trasatlánticos, apresarse los buques de guerra españoles, escoltar los auxilios á los reconcentrados, preparar desembarcos y estar al cuidado y defensa de sus extensas costas. Es mucha tarea para un solo Tío Sam, ya un poco perturbado con la mala hazaña de habernos declarado la guerra.

Por consecuencia, lo que importa es que la opinión pública se serene, se provea de una buena dosis de racional desconfianza para lo favorable como para lo adverso, mientras no esté confirmado plenamente; y sobre todo, se prevenga contra esa fabrica de mentiras, que tiene su asiento natural en Cayo Hueso.

Palma

—El *Bellver*, que llegó ayer tarde de Alicante ó Ibiza, salió á las nueve de la noche con rumbo á Barcelona.

—Nuestro paisano D. Miguel Marqués ha sido destinado á la zona de Baleares número 2.

—La escuadra inglesa que desde el sábado está fondeada en estas aguas, dicese abandonará hoy nuestra bahía.

—La locomóvil transportó ayer gran cantidad de material de guerra á la fortaleza del Cap *Enderrocat*.

—Al objeto de hacer fondos con que atender á las necesidades del Tesoro ha resuelto el Sr. Delegado de Hacienda mandar interventores á todos los Ayuntamientos que tienen débitos por consumos.

—La correspondencia de Barcelona llegada á bordo del *Bellver* se repartió ayer á las cinco y media de la tarde.

—El jueves y viernes próximos de doce á una se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

—Dentro de breves días le serán remitidas al Tesoro dos millones de pesetas para cubrir atenciones de guerra y atender á los gastos que ocasionan las obras de fortificación realizadas en esta plaza.

—El Sr. Gobernador Civil de esta provincia ha aprobado los expedientes de las minas de lignito tituladas *Abundancia* y *Cuatro Compañeros*, sitas en los términos de Muro y Sineu respectivamente.

—La guardia civil del puesto de Alaró ha dete-

nido y entregado á la autoridad competente á un sujeto presunto autor de la sustracción de un panón é un convecino.

—E Secretario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha remitido á este Gobierno de provincia, para su publicación en el *Boletín Oficial*, el programa de concurso ordinario que dicha Real Academia abre para el año de 1897.

—El Alcalde de Artá cita, llama y empleza á las mozas Antonio Amengual Vadell, Bartolomé Sureda Bisbal, Jaime Danús Sureda, declarados profugos por el Ayuntamiento de dicha villa, por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de los soldados.

El Centro Militar

En la Junta General extraordinaria celebrada ayer en dicho Centro se aprobaron las siguientes proposiciones.

1.ª Para atender á los gastos que ocasiona la guerra, este Centro pondrá á disposición del Gobierno 500 pesetas mensuales.

Dicha cantidad se arbitrará por el aumento de 250 pesetas en las cuotas que actualmente pagan los Señores Socios. Si no bastare á completar las 500 pesetas el Centro lo adelantará de su caja. Si hay sobrante se formará con él un fondo que se destinará, en primer término, al pago de las obligaciones que esta Sociedad pueda crearse por causa de la forma en que ha acordado cooperar á la defensa de la Patria.

2.ª En caso necesario este Centro se destinará á Hospital de Sangre, corriendo de su cuenta los gastos que pudieran ocasionarse hasta dejarlo en disposición de utilizarse como tal.

3.ª Se crea un cuadro de Oficiales para el mando de un batallón de voluntarios, con la base de los Sres. Retirados de Guerra y Marina, corriendo de su cuenta todos los gastos, excepto el correo y armamentos.

4.ª Invitar á los Señores Oficiales y Retirados, no socios, á que se suscriban al impuesto de guerra, creado por este Centro.

Felicitemos, y con nosotros Mallorca entera, la actitud patriótica del *Centro Militar*.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Una declaración capciosa

Madrid 26, 10'45 n.

El Congreso de Washington ha declarado que el estado de guerra con España existe desde el día 21 de Abril actual.

Dicha declaración obedece al propósito de justificar las presas piráticas que tienen hechas los yankees.

Entusiasta despedida.—El torpedero «Hope»

Madrid 26, 10'45 n.

El pueblo de Alicante tributó en el muelle una entusiasta despedida al batallón de Wad-Rás.

Los fuertes de Matanzas tirotearon al torpedero yankee «Hope».

Huyen.—Sigue lo mismo.—Buques en las Marianas.

Madrid 26, 11'50 n.

Una cañonera ligera española hizo huir á dos destroyers yankees á quienes se acercó.

La situación Cárdenas y la Habana sigue igual á la de estos últimos días.

Están á la vista de las islas Marianas siete buques de guerra yankees.

Los presupuestos

Madrid 26, 11'15 n.

En la sesión del Congreso el Sr. Ministro de Hacienda ha leído los presupuestos, saldándose con un superávit de 506,095 pesetas.

En dichos presupuestos se destinan 61 millones al pago de intereses y amortización de obligaciones sobre el empréstito de Aduanas; 21 millones á auxiliar los fondos en el extranjero y cinco millones para el pago de las clases pasivas.

Ampliase por el término de dos años el presupuesto extraordinario, aumentándose en él en 18 millones los gastos para atender á las necesidades de la marina.

Un telegrama del Almirante Montojo

Madrid 27, 2'55 m.

El Gobierno ha recibido un telegrama del Almirante Sr. Montojo, que manda nuestra escuadra, concedo bien los siguientes términos: «Salgo con la escuadra al objeto de tomar posiciones y esperar al enemigo.—*Montojo*».

Un duelo.—La escuadra española

Madrid 26, 11'50 n.

El Sr. Carranza escribió una carta al ex-

cónsul yankee en la Habana Mr. Lee, en la que desafiaba al capitán del *Maine*.

Telegafian de Jamaica diciendo que la escuadra española ha marchado en busca de los barcos yankees.

Una decisión del gobierno yankee

Madrid 27 2'55 m.

El gobierno de Washington ha decidido no libertar á los barcos españoles que tiene apresados, á pesar de las reclamaciones formuladas, siempre que dichos apresamientos hayan tenido lugar on posterioridad á la fecha en que se notificó á las potencias la declaración de la guerra á España.

Un bando de Mr. Mac-Kinley

Madrid 27, 2'55 m.

En Washington Mr. Mac-Kinley publicó un bando autorizando á los barcos españoles para que puedan tomar cargamento en los puertos yankees hasta el 21 de Mayo próximo.

Un canard yankee.

Madrid 27, 2'45 m.

Dice un cablegrama de origen yankee fechado en Cayo Hueso, que los americanos nos han apresado dos buques mercantes y un trasatlántico armado convenientemente para formar en la escuadra española española en calidad de barco de guerra.

Pérez.

Ultima Hora

Damos en epílogo á nuestros lectores las últimas noticias de interés recibidas en esta capital.

Dice un despacho de Moscow, que Rusia prestará á España igual apoyo que Inglaterra á los yankees, dado resulte cierta la alianza que se dice existe entre ingleses y norteamericanos.

Los voluntarios españoles alistados en Lyon saldrán en breve para España.

Dicese que Máximo Gomez ha ofrecido 30.000 hombres para sitiar á la Habana.

Se abrigan en Washington serios temores de un atentado contra Mac-Kinley.

La escuadra española ha zarpado de Cayo Verde en busca de la escuadra yankee.

Reina gran ansiedad.

El Marqués de Cabriñana ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo el servicio militar obligatorio.

El cazatorpedero *Audáz* se ha hecho á la mar, créese que con rumbo á Puerto-Rico.

El Canadá ha dicho oficialmente que se mantendrá neutral en la guerra entre España y los Estados Unidos.

Portugal ha dado muestras de la simpátia que profesa á España y de sus deseos de que alcance la victoria en la lucha en que está empeñada.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

| | |
|-----------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 59'00 |
| Cambio Mallorca. | 3'00 |
| Fomento Agrícola. | 70'00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca. | 40'00 |
| Alumbrado por Gas. | 81'00 |
| Salinas de Ibiza. | 220'00 |
| La General Mallorquina. | 00'00 |
| Bonos Municipales. | 35'50 |
| La Islaña Marítima. | 58'50 |
| B. de P. y Caja de Ahorros. | 00'00 |

Valores públicos

| | |
|--------------------------|--------|
| Madrid 26, 4 t. | |
| 4 p/g interior perpétuo. | 46'80 |
| 4 p/g exterior perpétuo. | 00'00 |
| 4 p/g amortizable. | 55'80 |
| Cubas. | 57'80 |
| Cubas nuevas. | 47'75 |
| Banco de España. | 300'00 |
| Tabacos. | 000'00 |
| Franco. | 74'50 |
| Libras. | 44'10 |
| Barcelona 26, 4 t. | |
| 4 p/g interior. | 44'70 |
| 4 p/g exterior. | 58'95 |
| 4 p/g amortizable. | 00'00 |
| Cubas. | 57'50 |
| Coloniales. | 00'00 |
| Cuba 90. | 47'00 |

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rigo desde el día 1.º del corriente mes.

De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7'40 mañana 2 y 6'25 mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde.

De Palma hasta La Puebla. A las 7'40 mañana 2'80 y 6'25 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma A las 4 (mixto). 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla. A las 6'40 mañana y 5'15 (mixto de los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6'55 (mixto hasta Empalme) tarde.

Edición de la tarde

MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 1898

Lo vemos todos

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento de Palma, se posesionó de su cargo de concejal el joven y distinguido abogado D. Enrique Sureda.

Y este hecho que tiene una facilísima explicación en los cambios operados en nuestra política local desde que se celebraron las últimas elecciones municipales y en las circunstancias harto difíciles por que atraviesa la patria en los actuales momentos, ha dado pretexto a *La Ultima Hora* para escribir unos parrufitos de sabor eminentemente político que no nos atrevemos a calificar.

Que el periódico de las grandes iniciativas domiciliado en la calle de San Bartolomé entretenga sus oídos esparciendo, nada más que por sí cunja—que no cusjará—la semilla de la discordia y haciendo pinitos de gusto muy discutible sobre asuntos que le merecieron un tiempo el más absoluto desprecio salvo en los casos en que le excitaron una muy marcada conmiseración, se comprende y se explica.

Es *La Ultima Hora* la que así obra. Y de alguna manera ha de exhibirse para demostrar a las gentes que NUESTRA INFORMACIÓN—la del colega—tiene en todas partes hondos y vigorosísimos raíces.

Lo contrario de lo que ocurre a los demás periódicos de Palma, que, por lo visto, no habían descubierto y el sí, el paso dado últimamente por el Sr. Sureda ni los comentarios que al público, es decir a la opinión de quien *La Ultima Hora* es órgano oficioso, ha sugerido la nueva actitud del digno concejal conservador.

Todo esto se explica, repetimos, tratándose del diario del Sr. Tous.

Lo que no acertamos a comprender es el por qué se obstina *La Ultima Hora* en no manifestarse a sus lectores tal cual es y en abominar, como lo hace cuando somos nosotros, cuando es *El Balaer* ó *La Unión Republicana* los que incurrimos en sus iras, de todo eso que con énfasis y con un espíritu de superioridad nunca bastante ponderada, califica el colega de miras bastardas, de pequeñeces, de mezquindades, de cosillas, nacidas al calor de una política de campanario.

Cante claro y alto el diario de la calle de San Bartolomé; declárese francamente político, como nosotros, como *El Balaer*, como *La Unión Republicana*; confiese por lo menos su afición innegable y muy pocas veces sofocada, a esas miserias, a esas cosillas, a esas pequeñeces a que acabamos de aludir, a así, todos de una vez sabremos al leerle a qué atenernos.

La máscara ya de todos modos reuelta inútil; créalo el colega, pues leyendo entre líneas no hay quien no vea por manera evidente y expresiva todo el alcance de su tan decantada información.

En honor de España

Donativos y ofrecimientos

Según datos del Banco de España, lo recaudado el sábado en Madrid y provincias para la suscripción nacional asciende próximamente a diez millones de pesetas.

En Madrid

La Compañía Arrendataria de Tabacos se ha suscripto por 250,000 pesetas.

El 23 ingresó en el Banco el donativo de 80,000 francos con que contribuyen a la suscripción nacional la Reina Isabel y el Rey don Francisco.

En una tertulia del café Universal, compuesta por lo general de unas doce personas, se ha tomado el acuerdo, que se está efectuando desde el día 16, de que cada contestado contribuya diariamente con un real para la suscripción mientras dure la guerra.

Los escribanos de los Juzgados de primera instancia de Madrid y los oficiales de estas mismas escribanías, han celebrado reuniones por separado para acordar las cantidades con que unos y otros han de contribuir a la suscripción nacional.

El 23 por la noche se verificó en el Circulo de la Unión Industrial, Junta extraordinaria convocada para acordar la forma en que el mencionado Circulo ha de contribuir a la suscripción nacional. Presidió la Junta el Sr. Núñez Samper. Por unanimidad, y con el mayor entusiasmo, se

acordó abrir una suscripción, que en el acto produjo una cantidad importante.

Para esta tarde, a las seis, está citada la Junta general del Casino de Madrid para tratar de la participación que la Sociedad ha de tomar en la suscripción nacional.

El Fomento de las Artes ha acordado celebrar en sus salones grandes fiestas y una tómbola con los objetos regalados por las señoras de sus socios.

En la Junta general celebrada en el Centro general de Pasivos, se acordó contribuir a la suscripción nacional con 1.000 pesetas, mitad de los fondos que tiene la referida Sociedad.

Palma

Segun reciente disposición las fuerzas que guarnecen este distrito gozarán de plus de campaña cuando se ausenten de su actual residencia.

En lo sucesivo dejarán los alcaldes de los pueblos de esta provincia de remitir al Gobierno Militar de esta plaza certificados facultativos solicitando prórrogas de licencia por enfermos a favor de los individuos regresados de Ultramar, toda vez que, con arreglo a la Real Orden de 19 del actual, les corresponde pasar a situación de licencia ilimitada y no deben, por lo tanto, incorporarse.

Un telegrama que obra en poder de la «Islandia Marítima» acusa la llegada a Barcelona del *Bellver*, sin novedad a bordo.

El *Cataluña* trajo esta mañana 36 cajas de cartuchos muser y 1.193 camisas de hierro destinadas al batallón de Canarias que vendrá mañana a bordo del *Bellver*.

En dicho buque vendrá también el veterano general Barraquer.

Se ha dispuesto la concentración de 532 reclutas excedentes de cupo del año 1897.

Esta mañana a las nueve fundó en el muelle el vapor *Puerto Mahón*, procedente de la capital menorquina, con la correspondencia, 12 pasajeros y variada carga, cortándose en ella 37 cabezas de ganado vacuno y 300 corderos destinados al abastecimiento público de carnes.

Esta tarde salió para Valencia el vapor *Cataluña* al objeto de traer a esta ciudad el batallón de Artillería rodada, destinado a reforzar la fuerza que guarnece esta plaza.

El *Cataluña* llegó esta mañana de Barcelona con la balija, 33 pasajeros y carga.

Hoy han sido severamente amonestadas por el Sr. Alcalde varias mujeres que promovieron escándalo en la vía pública.

En el correo extraordinario de mañana llegará a bordo del *Bellver*, sin que nos sea posible precisar la hora, el segundo batallón del Regimiento infantería de Canarias, número 42, al mando del general de brigada D. José Barraquer Roviralta.

La fuente pública de la plaza de Quadrado no mana a consecuencia de los desperfectos de que adolece el aparato de la misma.

A unas 600, aproximadamente, se elevó ayer el número de raciones que se expendieron en el comedor de la cocina económica.

En la tercera decena de Marzo último registró el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 31 nacimientos y 18 defunciones.

Los baños de la calle de San Sebastián, número 18, abrirán sus puertas al público el 8 de Mayo próximo.

Queda despachada para la mar la escuadra inglesa del canal, surta desde el sábado en esta bahía.

El Vocal Secretario de Junta de Protección al obrero D. Eugenio Sainz de Miera, nos suplica en atento B. L. M. la inserción del adjunto anuncio, a cuya demanda accedemos gustosísimos.

Dice así el anuncio de referencia:

Junta de Protección al Obrero

Cocinas económicas

Por estas Cocinas se saca a concurso el suministro de los artículos siguientes:

Arroz, judías, pastas de sopa, aceite, pan, carbón y leña.

Los que deseen tomar parte en el mismo, deberán presentar muestras con sus precios en el local de las cocinas económicas antes del Sábado 30 del actual.

Condiciones de concurso.

Los panes tendrán de peso 250 gramos, debiéndose hacer la entrega a las diez de la mañana del día siguiente al que se dé el aviso, el proveedor se obligará a tener cien panes más del número que se le designe a disposición de la Junta. Caso de no ser necesarios en el mismo día le serán de recibo el siguiente.

La leña será de olivo y el carbon de Koch. Las muestras que se presenten quedarán depositadas en las Cocinas y sirviendo de tipo de suministro.

La Junta podrá desechar todo aquel que no reúna las condiciones de la muestra, sin derecho el proveedor a indemnización de ninguna clase. Será de cuenta del proveedor el traslado del suministro al local de las Cocinas.

El pago se hará con arreglo a lo que determinan las Instrucciones para Régimen interior de las Cocinas Económicas.

La Junta podrá rescindir el contrato cuando no se cumplan las condiciones del mismo en el servicio ó calidad de los géneros ó cuando otra circunstancia lo haga necesario.

Palma 26 de Abril de 1898.—P. A. de la Junta. —El Vocal Secretario, Eugenio Sainz de Miera.

Queda complacida la Junta de Protección al obrero, a la que felicitamos por el celo con que desempeña la filantrópica misión que se ha impuesto.

Una comisión de Maestranter visitó ayer al Excmo. Sr. Capitán General de estas islas a fin de ofrecerle incondicionalmente su concurso para la defensa de la patria.

El General agradeció sinceramente esta generosa oferta manifestando que la aceptará tan pronto como las circunstancias así lo exijan.

El Diputado a Cortes actual gobernador de Cádiz D. Pascual Ribot ha telegrafiado a Palma dando orden para que se continúe su nombre con la cantidad de cincuenta pesetas a la suscripción promovida para el sostenimiento de las cocinas económicas que tanto bien reportan a la clase obrera en estos momentos de crisis prolongada y angustiosa.

Resgo tan humanitario lleva en sí mismo el mejor elogio y viene a confirmar una vez más el alto concepto que tenemos formado del dignísimo jefe del partido liberal mallorquín.

Varias distinguidas señoritas de la buena sociedad palmesana han dado una nueva prueba de su acendrado amor a la patria ofreciéndose para border la bandera destinada al batallón de voluntarios que organiza el Ayuntamiento de Palma en virtud de acuerdo tomado en la última sesión y cuyas listas cuentan ya con un respetable número de nombres a pesar del poco tiempo transcurrido desde que se hizo público el acuerdo.

Mañana son esperados en esta ciudad dos batallones de infantería que vienen a engrosar nuestra guarnición ante el peligro de futuras contingencias.

El vapor llegará probablemente de siete y media a ocho de la mañana.

Sabemos que para recibir esta nueva expedición de tropas se prepara en Palma una manifestación más lucida y más entusiasta todavía que la que ayer tuvo lugar a la llegada de las dos compañías de Vad Rás.

Por nuestra parte invitamos también al vecindario para que acuda al muelle a la hora de llegar el vapor contribuyendo así a hacer más solemne el recibimiento que se merecen y que debemos tributar a las nuevas tropas expedicionarias.

Teatro-Circo Balaer

La función celebrada anoche en el Teatro-Circo Balaer no fué otra cosa sino una nueva manifestación de patriótico entusiasmo.

La concurrencia era numerosa, notándose entre ella y especialmente en palcos y butacas, muchas y distinguidas señoritas que en diminuta cinta colgada sobre el pecho, a manera de lezo al rededor del cuello, en forma de banda ó de cinturón, ostentaban gallardamente los colores de nuestra gloriosa bandera.

Sobre el antepecho del palco central destinado a la música en los espectáculos propios del Circo lucía una vistosa colgadura roja y gualda con un medallón en el centro en el que se destacaban las iniciales de la sociedad ciclista *Veloz Sport Balaer*, y descansando sobre el propio antepecho ondeaba una hermosa bandera española.

Aquí y allá, en los atriles de la orquesta, sobre el pecho de los actores, en los ojales de la prenda que vestían muchos espectadores, en todas partes, en fin, banderitas ó lezos recordaban a la concurrencia el santo nombre de la patria.

La función comenzó con el acto primero de *Traviata*, en cuyo desempeño la distinguida tiple Sra. Fons quiso evidenciar una vez más sus recomendables facultades artísticas.

Al bajarse la cortina, el público exigió la popular *Marcha de Cádiz*, que fué coreada con entusiasmo por todos.

Siguió a dicho acto el episodio nacional *Cádiz*. Su ejecución adolecía de falta de ensayos; muchos actores mostrábase inseguros de su papel, pero a pesar de estas deficiencias la obra se salvó y obtuvo aplausos repetidos.

La escena de la *marcha* hubo de repetirse tres veces provocando el delirio en la concurrencia que la oyó de pié entre vítores y entusiastas aclamaciones.

En este momento, presentaba el teatro un aspecto imponente.

La multitud obligó al Gobernador y al Alcalde a que la dirigieran la palabra. Uno y otro pronunciaron frases entusiásticas al pueblo escitándole a que persistiera en su noble actitud tan española y tan elérgica y convocando a todos para mañana a la hora de llegar el vapor que ha de conducir dos batallones más de infantería destinados a reforzar nuestra guarnición y a hacer causa común con nosotros, si llegara el caso, en la defensa de nuestra patria pequeña.

Diérase vítores estruendosos a España, a los Reyes, a Mallorca, al Ejército y a la Marina y se saludó al Gobernador y al Alcalde, oyéndose también alguno que otro murmurar los yankees.

Algunos oficiales de la escuadra inglesa surta en nuestra bahía unieron también sus hurras a los de nuestro pueblo, lo cual les valió una salva prologada, uránime y sincera de verdad.

Se cantaron *couplets* de actualidad alusivos a la actitud indigna y repugnante de la nación yankee y del valor legendario de los españoles y terminó la función repitiéndose la *Marcha de Cádiz* con un entusiasmo indescriptible.

Bien por los palmesanos. Así se demuestra el vigor de nuestra raza, mientras se nos ofrece ocasión de fortalecer estas demostraciones con los hechos dando, nuestro dinero para los gastos de la guerra y ocupando en esta si importa el puesto de mayor peligro para la defensa de la patria.

Mañana se repetirá la misma función, dedicada a los batallones de Wad-Rás y Canarias. Sabemos que la Empresa de dicho teatro ha invitado a los Sres. Jefes de dichos cuerpos para que asistan al espectáculo.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Mas piraterias

Madrid 27, 10'30 m.

Ha sido confirmada la noticia de haber apresado la escuadra yankee el vapor trasatlántico *Panamá*.

El torpedero yankee *Somers* apresó dos vapores españoles procedentes de Inglaterra.

Dijo que nones

Madrid 27, 11'30 m.

Alemania se negó a publicar la declaración de neutralidad, reservándose su libertad de acción para obrar de acuerdo con las circunstancias.

En las Cámaras italianas se tributó un entusiasta aplauso a la noble actitud de España, triunfo que desean los representantes del pueblo italiano.

Perez.

Ultima hora

A continuación damos en extracto a nuestros lectores las noticias de más interés llegadas a esta ciudad al cerrar nuestra edición.

Dícese que la cañonera española *Ligera* disparó sobre un *destroyer* yankee causándole averías de consideración.

El *destroyer* rompió uno de los palos de la cañonera.

En Manila se han alistado 6,000 voluntarios para combatir a favor de España.

Los alemanes contribuyen con crecidas sumas a la suscripción nacional española, habiendo ofrecido, además, una recompensa al primer buque español que se apodere de cañones ó trofeos yankees.

Mac Kinley ha dicho a Portugal que, si quiere se le guarden las consideraciones de pueblo neutral, ordene salgan inmediatamente de Cabo Verde los buques de la escuadra española.

El Senado suscribió 200000 pesetas para la suscripción nacional.

Dícese que el cabecilla Lacret desembarcó en Cuba al frente de 500 yankees.

Dice un informe del representante yankee en Bangkok que es más conveniente apoderarse de Filipinas que de Cuba toda vez que a cambio de dicho archipiélago daría Inglaterra a los Estados Unidos la Jamaica y Santa Lucía.

Dice un despacho de Cayo Hueso que la escuadra yankee apresó el lunes un vapor trasatlántico y dos buques de cabotaje españoles. La noticia es de origen sospechoso.

El vapor *Telesforo*, de la matrícula de Bilbao, llegó al Canadá después de perseguido tenazmente por un crucero yankee que le daba caza de cerca.

El *Telesforo* debe su salvación a su mucho andar.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Prudencio Obispo

CUARENTA HORAS

En Santa Catalina de Sena. empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a la Virgen su Titular: exposición a las seis de la mañana.

CULTOS

En Santa Clara, al anochecer, empezará con toda solemnidad el devoto ejercicio del mes de Mayo consagrado a la Virgen Santísima.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, a la Virgen de la Misericordia.

Teatro-Circo Balaer

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Para hoy

La zarzuela en 3 actos

El salto del pasiego

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Por orden de la dirección, ha suspendido la salida de Barcelona el vapor que debía verificarla el 30 Abril

MARTIN SAENZ

y por consiguiente queda suspendida también la de este puerto.

Lo que se participa á los señores cargadores para sus fines consiguientes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma
Gran letras sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos, y pólizas de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL **VINO URANADO APEPICO**
PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **DIABETES**.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española
— En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Expulsión pronta y segura

de las **Lorbrices (Cucs)**

Mediante el acreditado **JARABE VERMIFUGO** de J. Sureda Lliteras
Se extraen sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, mediante el conocido **Calicida de J. Sureda Lliteras**.
Se venden en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa 9, Palma.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

Alivio instantáneo TOS se cura en 24 horas

No contienen ópio ni morfina.— 2 pesetas frasco en todas las farmacias
Premiado con diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: *Farmacia de Juan Valenzuela.*

CALENDARIO Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos ó bloks* á 20 céntimos de peseta uno.

CALENDARIO

ZARAGOZANO

para el año 1898

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Venta

Se venden dos casas de recreo una del Moliar y otra en la calle de Antich, darán razón en este centro

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarrhos pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.
Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

Fábrica de gaseosas

y toda clase de refrescos

DE

ARTURO RAMIS

A los dueños de establecimientos de bebidas y al público en general:
En vista de las quejas que diariamente van denunciándose referente á que las gaseosas á los pocos días después de compradas se vuelven malas y pasadas con un gusto que vulgarmente decimos de florido ó rancio, cuya causa es el empleo de malas sustancias, cuyo procedimiento muchas veces ignora el público; deseo el que suscribe de complacer á su numerosa clientela ha montado un aparato para el mejoramiento de líquidos de todas clases; pudiendo con este sistema garantizar mis gaseosas y demás refrescos que son una especialidad por su conservación, buen gusto, salubridad y fortaleza.
Pidanse en todos los cafés y casas expendedoras de gaseosas la tan renombrada.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrhos del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Lliteras.

Obras de venta
 En la librería de Rotger Palacio 4, frente a diputación Provincial.
 Fisiología de la Timba y Tratado completo destinada á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde los primeros meses de vida por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de todos los PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños débiles.

HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Desde 12 hasta 30 reales el ciento

Se HACEN

Baratura, Elegancia y prontitud

ESQUELAS MORTUORIAS

Los pedidos se sirven á las dos horas de encargado el trabajo.

Calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial

EN ESTA IMPRINTERIA

Grandes variedades para escoger tanto en tipografía como en litografía.

San Pedro Noiasco, 7.

Al público

Tanto se vende como se alquila la Antigua casa Fábrica de almidón, calle de S. Miguel, números 230 y 202. Iará razón calle Rabi 29 piso 2o.